

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas. Número suelto, 10 ctmos.

Evocaciones

CASTELAR

Se han cumplido los treinta y dos años de la muerte del coloso de la literatura; el orador por antonomasia: de don Emilio Castelar. El cerebro portentoso, lumínico, se agotó para siempre en tierra...

ideales democráticos y seguir las huellas de los varones insignes que como precursores, le trazaron el camino del progreso, sirviéndole su propia actuación de faro y de enseñanza.



clavitud. Leerlo: «La sangre de Jesucristo, ha sido infundida, porque todavía en esta tierra hay hombres sin familia, sin conciencia, sin dignidad, instrumentos más que responsables; cosas más que personas. Levantados, esclavos, porque tenéis patria; porque habéis halado vuestra redención; porque alende los cielos hay algo más que el abismo, hay Dios. Y vosotros, negrosos, huid de la cólera celeste, porque vosotros, al reducir al hombre a servidumbre, herís la libertad, herís la igualdad, herís la fraternidad, borráis las promesas evangélicas selladas con la sangre divina del Calvario.»

Castelar batalló en las Cortes incesantemente y logra que se instaura el tribunal del jurado y el sufragio universal. Impone la evolución y cuando cree que la conciencia social y la voluntad soberana del pueblo impedirá los retrocesos e irá cambiando las fases cuanto más se acerque al ideal de los poderes amovibles y responsables, flicencia sus huesos y exclama: «Yo soy republicano histórico; republicano intrínseco, republicano de toda la vida, republicano por convicción y por conciencia; el que dude de mi republicano, me ofende y me calumnia: por consecuencia, yo no quiero ser nada en ninguna monarquía.»

«¿Cuántas veces, leyendo lo que acerca de Castelar han dicho algunos publicistas exaltados, recordé las palabras que anteceden y el párrafo final de su último discurso parlamentario, cuya grandeza conmovió a la Cámara, anonadado al orador con vítores y aplausos encordecadores... Permisid que transcriba sus últimas palabras: «...y entonces, acabadas las envidias y los rencores, la nueva generación me dará un sepulcro honrado y bendecido, y me pondrá en él de manera que pueda besar con mis labios fríos la tierra nacional, y pueda pedir su grandeza para mi pequeñez, y para mi muerte el calor de su gloriosa inmortalidad. Pero la falacia de los políticos monárquicos le obligó a empuñar, de nuevo, en su mano moribunda la bandera republicana.»

«Ya era tarde! Le ví llegar en el tren, rodeado de sus antiguos correligionarios: Cayula, Pérez Guillón, Pallido. Cerca de mí, en el andén, se hallaba un grupo de personas muy



—Oye, Juan, ¿no te toca a ti esta vez el turno de echar a la cocinera? —Te diré, mujer; no lo sé... He perdido la cuenta,

En el Ayuntamiento

conocidas. Destacábase la figura, ya decadente y afónico, del gran cirujano don Agustín Ruiz. Alguien llamó la atención de don Emilio, y éste, con su mano descarnada y marfileña, hubo de reclamar el abrazo del antiguo posibillista.

Partió el convoy. Volví a mi casa, entristecido. En ella me esperaba mi padre, herido de muerte. No era republicano el autor de mis días; pero admiraba a Castelar. Me preguntó: Le mentí, por no apenarle. «A los pocos días se hallaban los dos: mi padre y Castelar, de cuerpo presente!...»

Las izquierdas

Acto de propaganda. Esta noche, a las nueve, se celebrará en Blanca un acto de propaganda organizado por la Democracia Rural Republicana, en el que don Rafael De Roda disertará sobre «agrarismo.»

La Juventud Socialista. Esta noche, a las diez, se reunirá la Juventud Socialista en junta general.

En San Pedro de Pinatar se pide la destitución del alcalde y el secretario

San Pedro de Pinatar. —Al discutirse una moción en el Ayuntamiento, el presidente atacó duramente de palabra a varios concejales republicanos porque le pidieron explicaciones sobre un viaje particular que hizo a Madrid.

El presidente se permitió hacer alusiones a la vida privada de dichos concejales, especialmente a don Santiago Barreda. El público que asistía a la sesión se manifestó alborotadamente pidiendo la destitución del alcalde y del secretario.

La tranquilidad ha podido restablecerse, pero en el pueblo se nota gran efervescencia. Pinatar piensa dirigirse al gobernador para ver si de una vez se cortan estos espectáculos producidos en su mayoría por el secretario del Ayuntamiento.

Resultado de un Congreso

El partido Radical Socialista acuerda ir a las elecciones con la Derecha Republicana

En vista de este acuerdo, Balbontín se retira del salón y se da de baja en el partido

Madrid. —A las cinco de la tarde dió comienzo el Congreso del partido Radical Socialista sin asistencia de los ministros de Instrucción pública y Fomento. El presidente de la mesa dijo que por ciertas noticias recibidas de provincias se veía en la necesidad de abandonar su puesto y con él se marchaban los demás elementos de la mesa.

Enseguida se procedió a la designación de la nueva mesa, designándose para presidente al señor Alvarez, de Barcelona. Este comienza su actuación anunciando que no se permitirá a nadie que no sea delegado, tomar parte en las discusiones a fin de abreviar y conseguir que las deliberaciones se hagan con perfecto orden.

La sesión de la Junta Administrativa

Ayer tarde bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz del Toro, celebró sesión la Junta Administrativa del Ayuntamiento.

Leyóse el acta de la sesión anterior. El señor Bautista pide conste en acta el nombre de los señores concejales que votaron en favor de la sanción impuesta al médico municipal señor Ortega y los de los que lo hicieron en contra.

Por secretaria se le informa de que los nombres de los votantes constan al final del acta. El señor Bautista interesa se rectifique el acta en lo referente al asunto de aguas en el sentido de que lo que dijo en la sesión anterior fué pedir la revisión del acuerdo del Ayuntamiento concediendo precios abusivos en las acometidas.

El señor García interesa que en lo sucesivo figure su nombre de García Sánchez en vez de Sánchez García, que se le viene dando. El señor Manresa pide conste en acta igualmente que lo que él pidió fué la exención de la sanción impuesta al médico señor Ortega en su grado máximo al mínimo.

Y sin otras rectificaciones quedó aprobada el acta. Dióse lectura a varias comunicaciones entre ellas una de la Casa Regional Murciana de Madrid, ofreciéndose al Ayuntamiento; otra del maquinista y otra del electricista de Romaña interesando continuar prestando sus servicios en el coliseo con carácter gratuito; otra del Cuerpo de Correos, de la sección de Espinardo interesando la resolución de vivienda para el

administrador; otra del Ayuntamiento de Málaga para recabar del de Murcia su adhesión al monumento que se ha de erigir en Madrid para perpetuar la gloriosa restauración de la República y otra de la banda de música y varios vecinos de Torreguara interesando se nombre a la misma banda municipal republicana.

Todas las comunicaciones pasaron a estudio de las Comisiones respectivas menos la última que fué aprobada por unanimidad. Aprobáronse las cuentas y pagos de la semana que ascienden a la cifra de 23.552'31 pesetas. Aprobóse la distribución de fondos para el mes entrante.

Aprobáronse de acuerdo con lo solicitado las reclamaciones interpuestas a varios arbitrios. El exrecaudador municipal don Federico González presentó instancia solicitando devolución de la fianza que tenía constituida.

El señor Bautista dice que sobre este asunto cree que había entablado un recurso y por tanto no procedía la devolución de lo interesado. El señor Peña cree por el contrario que este recurso estaba solventado.

Por el letrado municipal se informa que el recurso quedó fallado a favor del Ayuntamiento y que lo que ahora existía era una demanda de conciliación. Aclarado convenientemente el asunto acordóse devolver la fianza al interesado.

Concedióse un voto de confianza al alcalde para que fije una cantidad con objeto de contribuir a la suscripción para las Colonias escolares. Aprobóse la sustitución de valores solicitada por la Sociedad Ingenieria y Construcciones Marcor y el exrecaudador municipal don Juan Navarro.

Acordóse que el Ayuntamiento se persone en el recurso interpuesto por don José García Martínez sobre reclamación de un crédito. La Junta quedó enterada de la resolución recaída en el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Tomás Castillo.

Los vecinos de la calle de San Antonio solicitaron el arreglo de dicha calle. El señor Ruiz del Toro aclaró convenientemente que por tratarse de la calle donde habitan sus familiares se había desligado de todo compromiso pero que habiendo transcurrido más de mes y medio desde la fecha en que se elevó la instancia había creído conveniente llevarla al Ayuntamiento, para que este resolviera.

Aclaróse también que dicha calle estaba a resultas de arreglo por parte del Circulo nacional de Firmas pero como su estado es intratable el Ayuntamiento acordó su arreglo. A propuesta del señor Hernández Abenza acordóse el arreglo de ocho metros de acera en la plaza de los Apóstoles.

Concedióse permiso para edificar y realizar obras a varios solicitantes cuyas obras están sujetas a corte, tomándose el acuerdo de conceder los permisos siempre que los propietarios renuncien a los beneficios que por mejoras de las fincas puedan ocasionarse.

Pasó a la Comisión la moción del concejal señor Paredes sobre moción de línea en la Ronda de Gurey, frente al Colegio de San José. Concedióse permiso para realizar obras y edificar a varios solicitantes informando de acuerdo de la Comisión de Policía rural. Celebróse el sorteo de vocales para el Consejo de Hombres Bueños que ha de actuar en el mes de junio entrante.

Don Santiago Lorente solicitó aumento de alumbrado en el camino viejo de Orihuela. Pasó a la Comisión.

Un inspector, un subinspector y dos guardias solicitaron aumento de sueldo. Pasó a la Comisión. Doña Matilde Martínez viuda de un guardia municipal, solicitó pensión. A estudio e informe de la Comisión.

Disposiciones oficiales

La nueva organización del Ejército

Lo que publica el «Diario oficial»

Madrid.—El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra publica un decreto determinando que el regimiento de transmisiones que se crea por el decreto de reorganización del Ejército, estará integrado por el regimiento de Telégrafos, al que se unirán las tres compañías de radiotelegrafía de campaña que hoy figuran en el regimiento de automovilismo y radiotelegrafía.

Divisiones orgánicas

Se dispone que las divisiones orgánicas sean las siguientes, teniendo los cuarteles generales en los sitios que se indican: Primera división, Madrid. Segunda, Sevilla. Tercera, Valencia. Cuarta, Barcelona. Quinta, Zaragoza. Sexta, Burgos. Séptima, Valladolid.

Nombramientos en la Comisión Judicial

También publica la «Gaceta» los nombramientos de vocales de la Comisión Judicial Asesora de don Mariano Ruiz-funes, don José Antonio Oñeca, don Nieto Alcalá Zamora Castillo, don José Sánchez Barón y doña Matilde Huici, y secretario técnico de la misma don José Serrano.

Convocatoria

Publica además una convocatoria para cubrir 300 plazas de la Escuela de Policía Española.

Una dimisión

Igualmente publica una orden admitiendo la dimisión presentada por don José del Portillo y Valcárcel de la presidencia de los Comités paritarios de transportes terrestres, muebles, artes gráficas y siderurgia y metalurgia de Murcia.

hoy publica una disposición del ministerio de Instrucción facultando a las Universidades para que teniendo en cuenta el volumen de la matrícula y la capacidad de los locales en que han de realizarse, constituyan los tribunales para los exámenes de los alumnos libres, y comiencen sus actuaciones en primer de junio.

Nombramiento de magistrados

Publica también los nombramientos de magistrados del Supremo a favor de los señores don Aurelio Ballester, don Miguel García, don Fernando Abarrategui y don José María Alvarez Martínez.

Nombramientos en la Comisión Judicial

También publica la «Gaceta» los nombramientos de vocales de la Comisión Judicial Asesora de don Mariano Ruiz-funes, don José Antonio Oñeca, don Nieto Alcalá Zamora Castillo, don José Sánchez Barón y doña Matilde Huici, y secretario técnico de la misma don José Serrano.

Convocatoria

Publica además una convocatoria para cubrir 300 plazas de la Escuela de Policía Española.

Una dimisión

Igualmente publica una orden admitiendo la dimisión presentada por don José del Portillo y Valcárcel de la presidencia de los Comités paritarios de transportes terrestres, muebles, artes gráficas y siderurgia y metalurgia de Murcia.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de

Pasó a informe de la Comisión la instancia de los vecinos de la calle del Tiro Alto, solicitando el cimbrado de una acera.

A instancias del alcalde pasó a estudio de la Comisión para su elevación a la Dirección de primera enseñanza, la moción del concejal señor Rubio, solicitando el aumento de seis escuelas en el barrio del Carmen, y de otra de maestras en el mismo, a instancias del señor Hernández Abenza.

El señor López Alemán, leyó unas cuartillas para solicitar del Ayuntamiento rectifique el acuerdo por el que condenó al médico señor Ortega a un año de suspensión de empleo y sueldo, siendo así que el artículo 23 del reglamento de funcionarios de Beneficencia castiga la falta grave cometida por dicho médico, con la sanción de dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

El señor Ruiz del Toro lamenta que el señor López Alemán, que fué jefe instructor del sumario, haya llevado al Ayuntamiento a tener que rectificar ahora un acuerdo de tal naturaleza, pero como el Ayuntamiento no se deja impresionar por motivos de venganza personal considerando justa esta reparación, estima que el señor López Alemán, al que no le falta la confianza del mismo, deba haber procurado asesorarse mejor.

El señor Bautista, dice que apesar de ello como votó por un mes de suspensión de empleo y sueldo, mantendrá su criterio, y si se sometía a votación tenía que votar en contra.

El señor Peña propuso que asunto de tal naturaleza debía pasar de nuevo a estudio e informe de la Comisión.

El señor García lamenta que habiendo sido suya la proposición de la suspensión de empleo y sueldo por un año a dicho médico, tenga ahora que rectificar el Ayuntamiento por haberle informado mal el señor López Alemán.

Intervienen otros señores y se acuerda pase a estudio e informe de la Comisión. El señor Bautista hace uso de la palabra para expresar su disgusto por la admisión de veinte temporeros. Dice que cuando la Junta administrativa se hizo cargo del Ayuntamiento fueron despedidos once temporeros y que de ellos se habían admitido a nueve, mas otros tantos, y ataca la actuación de determinado elemento que ha sido el que los ha impuesto.

El alcalde e contesta exponiendo que si se habían admitido los temporeros era para confeccionar el Censo, y lamenta que la pasión política de partido haya llevado al señor Bautista a producirse en tal forma sin buscar antes un asesoramiento que le hubiera hecho ver claramente el proceder de la alcaldía. Agradece que para confeccionar los padrones se había solicitado una moratoria, pues estos tenían

que haber estado presentados en primero de junio y que al admitir esos temporeros era con objeto de que los mismos estuvieran confeccionados para su época. Añadió que el tono en que se había expresado el señor Bautista implicaba un voto de censura para la presidencia.

El señor Bautista insiste en sus puntos de vista lamentando que el alcalde haya interpretado su actitud como envolviendo una censura para la presidencia, manteniendo su censura para el señor Gómez Castaño, que ha sido el que ha actuado admitiendo los temporeros.

El alcalde hace suya la actuación del señor Gómez Castaño y dice que si el señor Bautista hubiera hecho números no se hubiera producido en tal forma por cuanto la admisión de estos temporeros era necesaria para confeccionar el censo.

Intervienen varios oradores y después de un debate en tonos algo violentos, el señor Bautista admite las razones de la presidencia, acordándose que se instruya expediente contra el funcionario municipal que no supo informar claramente al señor Bautista y se revisen los trabajos del censo convenientemente para satisfacción de todos.

Las palabras del alcalde en diversos momentos de su intervención, fueron recibidas en las tribunas con aplausos, teniendo que dirigirse el señor Ruiz del Toro al público para rogarle se abstuviera de hacer intervenciones.

El señor López Alemán solicitó pensión para varias viudas de guardia y serenos municipales. Pasó a la Comisión.

El señor García solicitó se le diese el nombre de Ramón Franco a la calle del Rajar del Rey. Y no habiendo mas asuntos por tratar se levantó la sesión.

En torno a las Constituyentes

¿Qué ocurrirá antes del 28 de junio?

Valencia.—«El Pueblo», en su número de hoy, publica un suelto en el que dice: «Se celebrarán las elecciones para las Cortes Constituyentes el día 28 de junio como se ha anunciado? Tal vez. Pero también es posible que para mejor afianzamiento de la República y para dar una satisfacción a los elementos republicanos tradicionales ocurra antes un hecho de carácter nacional que marque nuevas rutas.»

Reunión de las Agrupaciones Socialistas

En la iglesia parroquial de San Gil, de Zaragoza, se ha celebrado el matrimonio enlace de la bella y distinguida señorita de aquella capital, María de los Dolores Tabares Coco con nuestro querido amigo y paisano el culto oficial de la Delegación de Hacienda de Teruel, don Angel Barberán Arlofs.

En la tarde del jueves se reunieron en la Federación de Dependientes, en asamblea, las representaciones de las agrupaciones socialistas de la provincia, estando representadas, con la de Murcia, las de Bullas, Lorquí, Llano de Molina, Javalí Viejo, Torresguera, Ulea, Abarrán, Alcantarilla, Ricote, Cieza, Yecla, Cehegín, Alguazas, Blanca, Jumilla, San Pedro del Pinar, Totana, Librilla, Torres de Cotillas, Archena, Fortuna, Valldacils, Llano del Real, Portmán, Cartagena, Los Alcázares, Javalí Nuevo, Zarcilla, Aguilas, Lora, La Nora y Sueca.

5.ª Que la Comisión para su fin la componen José Ruiz del Toro, de Murcia; José María Hernández de Cartagena; José Ríos, de Cieza; Nicolás Muñoz, de Yecla; Luis Prieto, de Aguilas; Pedro Chico, de Cehegín, los cuales designarán el sitio donde celebrarán las reuniones. Murcia 28 mayo 1931.—José Prieto, Diego Abellán, José Ríos Gil, Pedro Chico y Miguel Céspedes.

Letras de luto

Defunción La larga enfermedad que venía padeciendo, nuestro estimado amigo, el prestigioso industrial don Juan Tomás Moreno, ha tenido el triste final que se presumía. Ni los adelantos de la Ciencia, ni los desvelos de sus hijos han sido suficientes para arrebatarse a la muerte tan buen amigo.

Después de haberse reunido para tratar de la actitud a seguir en las próximas elecciones, atacó a ciertos elementos republicanos que han faltado al compromiso contraído para las elecciones municipales. Finalmente se concedieron amplias facultades a la Comisión para realizar toda clase de gestiones relacionadas con las Constituyentes.

Cartagena

Suicidio de un hombre

Esta madrugada puso fin a su vida arrojándose desde el balcón de su domicilio, Alto número 8, el militar retirado don José Martínez Ferrer, de 67 años. Para realizar sus fatales propósitos, el desgraciado don José Ferrer esperó que sus familiares estuvieran dormidos; y entonces, levantó el del lecho y a medio vestir consumó su propósito. Cayó sobre los cables del alumbrado rompiendo uno de ellos y quedando en tierra todavía con vida.

practicó las diligencias oportunas y dispuso el traslado del cadáver al Depósito de autopsias donde hoy se le verificará. Se ignoran las causas que hayan podido inducir al señor Ferrer a tan fatal resolución. Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro pesar.—C.

Información deportiva

Indiscreciones Sabemos: Qué el Murcia jugará el domingo en Alicante contra el Hércules. Qué por la noche regresará el equipo a Murcia, sin equipaje.

Qué cuidando el equipaje se quedarán en Alicante dos elementos de la expedición. Qué el martes es fácil que vuelvan los restantes para embarcar con rumbo a Orán.

Qué, en principio, se cuenta para la excursión al Norte de África con tres partidos. Qué no tendría nada de particular que fueran más.

Qué mientras el cuadro actual «se excursiona», los directivos seguirán trabajando aquí. Qué la labor de estos días es de «conversaciones preliminares».

Qué han comenzado ya las gestiones cerca de jugadores a los que se «ha echado la vista». Qué por ahora se trata de una defensa y un delantero.

Qué dentro de unos cuantos ya podrán comenzar las conversaciones en serio. Qué ello depende de la actitud de algunos clubs con respecto a ciertos jugadores de los que se dice que van a quedar en libertad.

Qué del uno al quince de julio habrá una gran actividad en cuanto a «caza y pesca». Qué esa es la época del año en que quedan en completa libertad los jugadores amateurs.

—Que no tendrían nada de particular que a la temporada venidera aumentaran las boinas en el equipo.

Qué se habla de traer un portero, un defensa, un medio y tres delanteros. Qué sobre el número actual de jugadores no se producirá gran oscilación.

Qué el aumento depende del «aumento» en la circulación fiduciaria. Qué tomen buena nota de esto los señores que piensen «asomarse» a la suscripción.

Campeonato Bancario local En el campo de la Condmina y a las cinco de la tarde, se celebrará la segunda eliminación de esta interesante competición, correspondiendo actuar a los equipos de los Bancos Central y Español.

Las elecciones municipales

La Derecha Republicana Anoche se reunió en el Circolo de la Alianza, la Derecha Liberal Republicana, acordando luchar en las elecciones de mañana.

Fue aclamada la siguiente candidatura: Distrito 1.º.—Misericordia.—Don Miguel Pardo Fuentes, odontólogo; don José Ros Castaño, comerciante; don Pedro Larrea Roldán, catedrático.

Distrito 2.º.—Catedral.—Don Eduardo Poveda Pagán, médico; don José María Payá Navarro, abogado; don Miguel Más Tamayo, médico.

Teatro Circo Villar

Sábado 30 de Mayo de 1931 Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA La óptica en dos partes Genio y figura... Noticiero Fox Sonoro. La preciosa comedia Sonora de la Fox, titulada Marino afortunado por Victor Mc. Laglen. Nota: Mañana, «La voz de la ciudad», por Robert Ames.

Media Luna Cinema

Sábado 30 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde Una divertida comedia en dos partes.

Estreno de la formidable producción dramática en cinco partes titulada La confesión de una mujer por el genial actor Luis Sireventi. Nota: Mañana, «Una muchacha de carácter».

Cine Popular

Sábado 30 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde Una divertida comedia en dos partes.

Estreno de la colosal producción americana en 7 partes titulada Ajustando cuentas por el gran artista Fred Thompson. Nota: Mañana, «Pilar Guerra» producción Española por Juan de Orduña.

Del gobierno civil

Lo que dice el gobernador El gobernador ha dicho a los periodistas que ha cambiado impresiones con los patronos panaderos, a los cuales encuentra en excelentes condiciones para resolver el pleito que tiene planteado. Agregó que está esperando las conclusiones de éstos que se adoptarán en una reunión próxima. El gobernador se mostró optimista.

La vida en Madrid

El estado de Chapaprieta 29, a las 3 t.

Madrid.—El doctor Marañón ha visitado esta mañana al señor Chapaprieta. Le ha recomendado quietud absoluta y una temporada de aislamiento.

La Agrupación al Servicio de la República

La Agrupación al Servicio de la República ha manifestado que piensa actuar eficazmente en la propaganda de las Cortes Constituyentes, y que lo hará en forma de organización de partido, pero sin esa denominación.

Los sindicalistas organizan un paro de veinticuatro horas

Una nota de la U. G. T. 29, a las 3 t. Gijón.—Ante la noticia de que los sindicalistas preparaban un paro general de veinticuatro horas para hoy, la Unión General de Trabajadores y los socialistas han salido al paso de sus manejos, dando las órdenes oportunas a sus afiliados para que no secunden el paro, y no obedezcan otras indicaciones que las que emanan de ellos.

Se inicia el paro

Esta mañana se inició el paro general de veinticuatro horas, anunciado por la Confederación General del Trabajo. Algunos comercios cerraron sus puertas y la circulación quedó bastante reducida.

A las once de la mañana los sindicalistas organizaron una manifestación que se formó en el Paseo de Begoña, pronunciando por el camino diversos discursos. Luego una representación de los sindicalistas subió al Ayuntamiento, entregando las conclusiones al alcalde.

A pesar de los actos realizados durante la mañana, la tranquilidad ha sido completa.

Los generales que se retirarán

29, a las 11 n. Madrid.—Entre los generales a los que se ha concedido el retiro figuran, don Dámaso Barenquer, don Antonio Vallejo, don Enrique Marzo, don Francisco Artillano, don Francisco Gómez Jordana, don Ignacio Despujols, don Jorge Fernández Heredia y don Emilio Barrera.

El gobernador de Alicante quiere nombrar un alcalde monárquico en Orihuela

Y el pueblo protesta ruidosamente 29, a las 10 n. Orihuela.—El pueblo entero de Orihuela se encuentra en la calle para protestar de la disposición del gobernador por la cual se destituye al alcalde de esta población que es republicano, para dar paso a un alcalde monárquico. Esta disposición se conceptúa como un atropello en vísperas de elecciones, pues el alcalde actual es el que proclamó el pueblo al instaurarse la República.

La fuerza pública se encuentra reconcentrada, pero las manifestaciones se celebran con gran sensatez. Se espera con verdadera ansiedad la resolución que tome el gobernador de Alicante.

EXTRANJERO

El verano de los Borbones

29, a las 3 t. París.—La familia real ha tomado 12 habitaciones de un hotel del Bosque de Boulogne, donde pasará un mes del verano. ¿Se casa una infanta? París.—Se asegura que la infanta doña Beatriz, contraerá matrimonio con su primo don Alfonso de Orleans, entre octubre y diciembre de este año.

Otra boda

París.—También se anuncia que el expresidente de la República Mr. Doumergue, contraerá matrimonio próximamente.

Incendio en un garaje

En un garaje de Cartagena, sito en la calle de la Maestranza, propiedad de Ignacio León se produjo un incendio quemándose un camion automóvil de la propiedad de José Soto García.

El suceso se produjo al incendiarse un bidón de gasolina cuando se pretendía poner en marcha la seférica camioneta. El siniestro fue sofocado por los bomberos; pero no se pudo evitar la destrucción del coche.

Resultaron con quemaduras de carácter grave el chófer Juan Gallego Cánovas y la esposa del dueño del coche. Todos fueron asistidos en el Hospital de Caridad.

Información municipal

La corrida de mañana

Ayer tarde después de la sesión el alcalde nos manifestó que la empresa de la Plaza de Toros había acordado que la corrida se celebrase a beneficio de los obreros sin trabajo, y a tal efecto había visitado al alcalde para ponerlo en su conocimiento.

Desde ayer, pues, el Ayuntamiento se ha enorgañado de patrocinarla corrida que se verificará a beneficio de los obreros.

Lea usted EL LIBERAL

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

—¿Os vais? —Si. —¿Y el secreto? —Lo guardo; pero para que quedéis convencidos de la seguridad que tengo de mis noticias, os diré que la llegada de la dama en cuestión la sé por una carta suya que he visto. Y haciendo una reverencia con su acostumbrada coquetería, se alejó apresuradamente. Los que quedaban empezaban a comentar la repentina marcha del barón, cuando, abriéndose una puerta, apareció Antonio Pérez, primer secretario de Estado de Felipe II.

diese, sino con la satisfacción del que se contempla a mayor altura que todos. Sus ojos negros, de mirada penetrante y viva, brillantes y expresivos, recorrieron en un segundo con su vista de águila todo el salón. Vagó en sus labios esa sonrisa estudiada que conceden los grandes a los pequeños, y que más que otra cosa demuestra la superioridad en alto grado que se digna dar aquella muestra de benevolencia a sus inferiores, y que al mismo tiempo dice: «Agradece esta honra que os dispenso».

Estaba el favorito en lo mejor de su edad, era de regular estatura, de buenas formas, de rostro ovalado de simpática expresión, y de ademanes expresivos. Para todos tenía siempre una frase agradable, una mirada franca y dulce que borraba cualquiera mala sospecha que pudiera abrigarse contra su palabra, teniendo éstas el don de la persuasión. Y sin embargo, bajo tales prendas, abrigábase un corazón ambicioso hasta el último grado, y no del todo generoso y noble, como lo prueba la negra ingratitud con que pagó la incomparable ternura de su esposa doña Juana de Coello, tan hermosa como noble y tan noble como virtuosa.

un hidalgo de bolsillo tan pobre como de una modesta cuna. Antonio Pérez atravesó el salón, dando a los unos la mano, contestando a las diversas preguntas de otros con ese laconismo, precisión y claridad de los que están acostumbrados a entender en muchos negocios a la vez y economizar el tiempo con sumo cuidado, y llamando, en fin, la atención de muchos para darles tal o cual noticia, o decirles alguna palabra agradable. El gentil-hombre portador de la carta misteriosa que hizo ponerse colorado al barón, acercóse al favorito, y entregándole el papel, le dijo: —Os esperaba con impaciencia, señor Antonio Pérez; tal es la prisa que trae el que me dió para vos esta carta. —Gracias, mi buen amigo—le contestó el secretario de Estado con su agradable acento. Y abriendo la carta, leyó rápidamente los tres o cuatro renglones que contenía. Sin duda el misterioso papel debía ser de mucha importancia, porque así como hizo enrojecer las escuálidas mejillas del barón, tornó pálidas las de Antonio Pérez. —¿Podéis—dijo el gentil-hombre—prestarme un servicio que os agradeceré. —Espero vuestras órdenes. —Pues servios, si os place, decid al portador de esta carta que conteste a su amo que voy a verlo al instante; y de este modo podré yo entre tanto buscar al señor marqués de los Velez para comunicarle un orden de su majestad. El gentil-hombre apretó lleno de vanidad la mano que le alargó Pérez, salió mientras éste se perdía entre la multitud de cortesanos, diciendo a todos que iba a dar cumplimento a una orden urgente del monarca, para librarse así de los muchos importunos pretendientes que lo rodeaba y le hacían perder un tiempo para él muy precioso.

mentión, y vestía un riquísimo traje de brocatel azul de Damasco con flecos y adornos de seda del mismo color, que hacía resaltar más la blancura de la gorguera de finísimo hilo de Hungría primorosamente rizada. En su peinado, complicadísimo y extravagante según la moda de entonces, se entretejan algunos hilos de gruesas perlas cuya transparente blancura se hacía más notable sobre el negro brillante de sus cabellos. Un ancho brazalete de oro con un roséon de brillantes ceñía la parte anterior del brazo izquierdo de la dama, y un solo anillo, pero de mucho valor, brillaba en el índice de su diestra. Los ojos de la princesa tenían una expresión de seductora dulzura, revelaba su postura tal languidez, estaba su boca entreabierta tan graciosamente, que al mirarla se comprendía cómo sus seducciones podían haber hecho olvidar sus crímenes. Pasaron algunos instantes; doña Ana se miró en uno de los espejos, y como si hubiese quedado satisfecha de sí misma, se sonrió levemente y luego murmuró: —Mucho tarda. Entonces la expresión de su semblante varió completamente; sus párpados oscilaron a medias sus pupilas, se contrajo su anchura frente, y pareció entregarse a profundas meditaciones. Tres largo rato de completa famovilidad, levantó la dama mostrando suma impaciencia; recorrió la habitación como para entretejer el tiempo, arregló su gorguera, y volviendo a sentarse, comenzó a dar vueltas a su brazalete con aire distraído. Al fin agitóse la cortina de la puerta y un hombre asomó, pidiendo permiso para entrar. —Adelante, respondió vivamente doña Ana. Presentóse entonces un escudero, adelantó algunos pasos, y en actitud respetuosa esperó.

CAPITULO XV Tratado de alianza ofensiva y defensiva Doña Ana de Mendoza estaba negligentemente recostada en uno de los divanes de que hemos hecho

# El problema escolar en Murcia

Entre los múltiples problemas, seguramente, absorberán la atención de los concejales de nuestro Ayuntamiento, no ha ninguno tan magno, importante y que requiera más rápida atención como el de resolver el problema escolar.

Lo exigen, el derecho a una educación e instrucción sólidas que sean todas las clases sociales de la ciudad, y, principalmente, las clases menesterosas a quienes se tiene un punible abandono, y el afianzamiento de la República que, con el esfuerzo y entusiasmo de los más honrosos implantados en nuestra, ha hoy desventurada patria.

Se ha dicho por hombres clarividentes del republicano español, que es axiomático, «que es más árdua labor de consolidar la República que el traerla».—Esta afirmación, que está en el pensamiento de todos los que proclamamos la superioridad del régimen implantado sobre el felizmente fenecido, porque nos damos cuenta del ablatismo imperante, principalmente en las mal denominadas capas sociales.

Las estadísticas que sobre analfabetismo publica anualmente el Instituto Pedagógico Nacional, a cuyo frente está el hoy secretario de Instrucción Pública, sabio pedagogo Domingo Barnés, acusan el alto número de nuestros compatriotas, que carecen de la más elemental cultura; cifra, que es aterradora en algunas provincias, entre las que Murcia, y ese estigma, ese baldón, no debe continuar por decoro todos.

El menester que nuestro Ayuntamiento dedique preferente atención a procurar poner remedio a un gravísimo mal, aprestándose a su vez a adelantar, a las iniciativas del Gobierno de la República, que ya se manifiestan.

Es preciso que las beneficiosas reformas que se anuncian desde el Ministerio de Instrucción Pública, sorprendan a nuestro Ayuntamiento, sino que le cojan en marcha, demostrando así, que se ha acordado de cual debe ser su prioridad: procurar que no haya analfabetos en todo el término municipal. Bien sabemos todos, que la cultura no se improvisa ni puede administrarse con inyecciones de efecto rápido. Pero es menester probar que este Ayuntamiento se preocupa, hondamente, del bienestar moral y material de los habitantes de ese Municipio.

Hay en el Ayuntamiento una Comisión de cultura que debe servir para algo. ¿Cuál debe ser su atención preferente? La respuesta es inmediata: crear escuelas, verdaderas escuelas, en cuya construcción prescindir de todo lujo, y en su dirección se atiende, con el mayor esmero, al desenvolvimiento físico, intelectual y moral de los alumnos.

venientemente, para que conozcan y cumplan sus deberes y sepan recabar y defender sus derechos; hay que incorporar al pueblo al ritmo de la civilización de los tiempos actuales para que deje de ser lastre que se toma y se arroja a conveniencia de sus dirigentes.

Así, sólo así, cimentaremos una República sólida en una España grande porque será dueña de sus destinos.

**Raimundo SANTOS**

## FINANCIERAS

### BOLSA

Cotización del día 29

Amortizable 5 por 100...	61 75
Amortizable 4 por 100...	69 00
Interior, 4 por 100...	90 00
Banco de España...	508 00
Tabacos...	000 00
Francos franceses...	44 17
Libras...	54 90
Dólares...	11 28
Liras...	59 07
Francos suizos...	218 25

## VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 30 de Mayo de 1931.—Sábado.—San Fernando, rey de España.—San Emilio.—San Félix I, papa.—San Emilia, vídua.

—Tempora.—Anima.—Indulgencia Plenaria.

La Misa y oficio divino de la octava de la Pascua de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

El mes de Mayo consta de 31 días y está consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

El toque de sire, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

### Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 30.—En San Nicolás.

Día 31.—En San Juan Bautista.

### CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

En la «Misa de los Caballeros» que mañana domingo ha de celebrarse a las doce horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, actuarán de padrinos los «caballeros» don Mariano Briones Manzano y don Antonio Carrilero Caballero.

La ponencia del articulado del nuevo reglamento explicará mañana domingo, de once a doce, todas las consultas recibidas y las que a



Imperio Argentina y Carlos San Martín, rodeados de algunos artistas en los estudios de Joinville.

esa hora puedan presentarse, recordando que conforme se acordó en la Junta general última el plazo de admisión de estas aclaraciones o enmiendas terminan el día diez del próximo junio, fecha en la cual quedará definitivamente aprobado.

Ejercicio llamado de las Flores de Mayo consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

Hoy predica don Antonio Carpeña Palao.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

## La dictadura de Mussolini

### Otra presunta víctima y un llamamiento a los hombres libres

La tiranía fascista ha hecho una nueva presa. El joven profesor belga Léon Moulin, ha caído entre sus garras, víctima de una emboscada cobarde.

Su detención ha levantado un enérgico clamor de protesta entre todos los hombres libres del mundo.

Moulin ha sido entregado al siniestro «tribunal especial» famoso invento del fascismo, equivalente al fatídico tribunal de la inquisición.

La vida de Moulin está en peligro. Se le acusa de llevar en su equipaje un baúl de doble fondo, y como al detenerle y registrarle no se le encontrara ningún documento comprometedo, se ha suplido la falta de

Suscribase a LA MODA PRACTICA

# INFORMACION REGIONAL

## AGUILAS

### El Ayuntamiento se ocupa de los sin trabajo

La mayor o menor extensión que se les concede a las sesiones municipales, no es óbice, para que éstas ofrezcan siempre, desde el advenimiento de la República, labor provechosa.

Los concejales, elevados a la categoría de representantes del pueblo por voluntad popular, procuran el mejoramiento de Aguilas y es lógico pensar que la actuación de este Ayuntamiento, en la que todos los sectores de la opinión están representados, será fructífera.

La sesión de ayer se dedicó en su mayor parte a preocuparse de la difícil situación de los sin trabajo.

Una petición de los obreros y una proposición del señor Aullón Pelegrín, dieron lugar a que se entablara debate y que varios concejales, el señor Fernández Miras, Rostán Luna y la presidencia, intervinieran para apoyar la petición y para aportar normas conducentes a que la crisis del trabajo se resolviera con obras y caminos que puedan realizarse; que están proyectados y que son precisos a este pueblo.

El edificio Aduana, el cuartel de carabineros ya presupuestados y la construcción de los caminos vecinales que Aguilas necesita, serían suficientes para dar trabajo a los obreros parados.

Y estando en el ánimo de todos que es preciso atender esa necesidad el Ayuntamiento se pronunció unánime, para que se realicen cuantas gestiones sean precisas hasta conseguirlo.

Sin obras en realización y sin cosecha que recolectar, la paralización es completa y la necesidad es apremiante, y es preciso proporcionarles trabajo que es pan para ellos y sus familias.—C.

## AGUILAS

### Trozo de tierra ni pan para llevar a sus hijos.

Que una gran parte de los obreros, por ser dignos, están en el extranjero, ganando un jornal para no ser carga en su tierra ni tener que sufrir el calvario del paro; y que los de oficios, o están parados en Madrid, donde un paisano, contratista de obras los protege y emplea.

Tan debe existir el problema socialista, que hay dos sociedades de ese matiz, una formada por obreros, y otra por ciudadanos que sin ser obreros han elegido también ese credo.

Ello no quita que la situación de los agricultores sea angustiosa por la sequía y los malos años y este es un motivo más para que la situación de los obreros sea aún más desgraciada.

Al final, despierta del sueño el corresponsal y entonces ya se advierte el objeto de la información. Porque como es natural, termina por hablar de elecciones y pedir al Gobernador más Guardia Civil.

Señal inequívoca de que ni los obreros viven tan felices, ni están dispuestos a continuar dando como borregos sus votos a los caciques, a los patronos y a los prestamistas.

Y, no disponiendo ya de ellos, necesitan las organizaciones monárquicas, (disfrazadas ahora con el gorro frigio) de más Guardia Civil.

Lamentamos haber adivinado el sueño del corresponsal.—C.

# SUCESOS

## Jefatura Municipal

Por el sereno número 22 y el guardia número 32 fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia un individuo, detenido en la carretera del Palmir, por sospechosos e indocumentado.

—Por el guardia municipal número 32, fueron depositadas en la Comisaría, tres gallinas, un conejo y una blusa negra, las cuales abandonó un individuo que sin duda las había robado y se dio a la fuga.

—Por el guardia número 15 fué detenido y conducido también a la Comisaría, un individuo, por causar desperfectos con el carro que conducía, a la bicicleta que montaba el niño Juan López Parra.

—A presencia del guardia número 45, fué inutilizado un cerdo muerto, en el Cremadero del término de Espinardo.

## LIBRILLA

Contestando a «La Verdad»

En «La Verdad» del día 29, un corresponsal dice que en este pueblo, por estar muy repartida la propiedad la nomenclatura socialista no tiene aplicación, y que son pocos los obreros que no tienen un pedazo de tierra.

El corresponsal, ha debido escribir su información en pleno sueño hipnótico, que le ha hecho desgraciadamente olvidar que la mayor parte de los obreros, ni tienen un

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA CARMONA. Lagasca, números 28 y 30. El mejor internado de MADRID. Pueden pedir condiciones y reglamentos.

## CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

## MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C<sup>a</sup>

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239

Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

### A. MARTINEZ ALCAZAR CIRUJANO CALLISTA

GABINETE MONTADO CON ARRREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS CONSULTA de 3 a 7 de la tarde F. Galán, 3 (antes Trapería). Entrada por Prieto

### DECORADO MODERNO DE HABITACIONES

PAPELES PINTADOS DE TODAS CLASES TEKKO - SALUBRA LINCRUSTA Y LINOLEUM CRISTALERIA LA ROSA. - Puximarina, 3

### SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

### LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas.	0,10
De 10,01 a 100 id.	0,15
De 100,01 a 250 id.	0,30
De 250,01 a 750 id.	0,60
De 750,01 a 1.200 id.	1,20
De más de 1.200 id.	2,40

El impuesto del timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

### ALQUILERES

Alquilo cuarto bajo, Platería, 68 y 67, para despacho. Almacenes, bar sito céntrico, precio económico. Llaves portaría.

### ALQUILAS amplio local para comercio.

Sagasta, 32.

### VENTAS

Se venden tres herrajes modernos: uno harinos, completos; poleas, transmisiones y ejes; otros. Proclamación, 29. Teléfono 2434.

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica

## AGUA COLONIA MISTERIOSA

quita la caspa y evita su caída

La Florida S.A. APARTADO 239 Barcelona (España)

## INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia Oteyza y Loma Fundada en 1900

Castellá, 17. — MADRID

La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.

La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

# CASA ANASTASIO

Tiene el gusto de ofrecer su nuevo taller de adornos para fachadas y habitaciones, con un gran surtido de nuevos decorados artísticos, en escayola, piedra y cemento, de figuras para jardines, mausoleos y fuentes.

Presupuestos gratis, en San Judas, 8

### JARABE CLIMENT

TÓMELO Y RECÓBRAN EL APETITO Aumentará de PESO Renacerán sus FUERZAS Se sentirá REJUVENECER

Marca VIUDA

## EL SIGLO

L. y V. Castilla

Almacenes de ropa hecha Sastrería de alta novedad

Trajes de hilo mojado.—Pantalonas.—Tenis.—Trajes de lana fresca, etc., etc.

Temporada de Primavera y Verano Precio fijo y económico

FERMIN GALAN, NUM. 40 (antes Trapería)

## SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

### Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

Suscribase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL ME

### PRESERVATIVOS

«La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

### Representación

ofrezco a persona bien relacionada ramo productos químicos. Escribir a esta Administración núm. C. - 27.

### MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

..si no usas bujías

## CHAMPION

en tu coche, llévalas de repuesto... las necesitarás

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

## CALEFACCIONES SANGAMIENTO y FUMISTERIA

Isóteras por vapor y agua caliente. Centrales y por pilas independientes.

Bañeras, lavabos, bidets, inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos.

Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo.

Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis

José Guillamón Martínez. Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp. - Teléfono 33.875 - Madrid

UNICO DESPACHO Y EXPOSICIÓN, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2 Teléfono Automático 1809 - Murcia

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.) and values (26.4, 14.2, 15, 00).

La actuación del Gobierno de la República

En unas manifestaciones, Alcalá Zamora dice que en la semana próxima se convocará a elecciones para las Cortes Constituyentes

El próximo Consejo resolverá el nombramiento de una persona civil para la Alta Comisaría de España en Marruecos.—Se crean misiones pedagógicas para la enseñanza

Los que piden el retiro

Madrid.—Entre los militares que han solicitado el retiro figuran doce tenientes generales y veinte generales de división y de brigada.

Lo que dice Prieto

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la libra se había cotizado a 54, llegando así a 55. Añadió que no se explicaba esta subida, pues la tranquilidad es completa en todo el país, y el Gobierno viene actuando en derecho y con arreglo a su conciencia, a no ser que haya influido en ella la autorización para el aumento de la circulación fiduciaria.

El gobierno es natural que tome medidas para la incautación de capitales, que no son medidas nuevas, y que imponga sanciones.

El Gobierno no tiene fe en la eficacia de estas sanciones, pero al que se coja infraganti será castigado con todo rigor.

Un periodista le preguntó si era cierto lo que se decía de que el Gobierno iba a dar un préstamo de 300 millones de pesetas, para lo que se había puesto de acuerdo con la Banca francesa, la española y el Banco de España. El ministro contestó que no sabía nada de eso.

Luego manifestó que había recibido la visita de una comisión del Ayuntamiento de Salamanca, y otra de los contratistas de Obras Públicas, que fueron a darle las gracias por el cobro de sus créditos.

Finalmente dijo que había recibido el gobernador del Banco Hipotecario para manifestarle que éste puede restringir la concesión de créditos que se piden sobre obras ya terminadas, pero no los que se piden sobre obras en construcción.

En Instrucción

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que estaba recibiendo numerosos telegramas de padres de alumnos de colegios en cuyas residencias no existen institutos, solicitando que se nombren comisiones que realicen los exámenes, manifestando que se ocupará de este asunto.

Dijo también que había autorizado a los Claustros para que comienzen los exámenes locales.

Por último dió la noticia de que a fin de 1932 se celebrará en España el Congreso Internacional de Física y Química.

Lo que dice Azaña

El ministro de la Guerra dijo esta mañana a los reporteros que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Uno de los reporteros le preguntó si era cierto lo que decía un periódico de la mañana, el cual publica la noticia de que habían sido suprimidas cuatro capitanías generales, entre ellas las de Sevilla y Valencia, y todos los gobiernos militares.

—Yo no sé nada de eso, repuso el ministro. Pregúntense ustedes al periódico que da la noticia.

Al conocer el nombre del colega que la publica, añadió:

—Si ese periódico se opone sistemáticamente a la labor del Gobierno, pero... bueno.

Luego habló con los periodistas de la ampliación del plazo para presentar las instancias en solicitud del retiro, añadiendo que hasta la concesión de dicha prórroga iban presentadas unas siete mil.

Manifestaciones del Presidente

El señor Alcalá Zamora manifestó que había leído en un periódico la noticia de que a la salida del Consejo facilitará una nota con respecto a su actitud con relación a la Derecha Liberal Republicana.

—Como yo quiero que mi actitud ante la opinión sea clara en todo momento, les añadiré a ustedes, siguió diciendo el señor Alcalá Zamora, que, efectivamente, a la salida del Consejo de esta tarde facilitaré esa nota.

Luego dijo que había recibido una nota muy moderada del Nuncio, en la que se habla del patrimonio artístico, de la libertad de cultos y de otros interesantes extremos.

El almirante dijo que le había visitado una comisión de criadores de reses de lidia, la cual había mostrado su adhesión al Gobierno, manifestando que por su parte estaban dispuestos a dar toda clase de facilidades para la roturación de las tierras.

Chapaprieta no está enfermo

Madrid.—Un periodista habló con Chapaprieta el cual mostró su extrañeza ante la noticia que había dado un periódico sobre su estado de salud.

He estado, desde luego, enfermo, pero no hasta el punto de que el doctor Marañón me aconsejara reposo absoluto, como dice ese periódico.

He estado trabajando en los asuntos de la derecha republicana y mañana me lanzaré a la calle para proseguir los trabajos.

Sobre un falso rumor

Un periódico de la noche dice que ha leído la información que publica un periódico de Valencia sobre un supuesto acontecimiento que anuncia para antes de las elecciones, el cual impedirá que estas se celebren.

Dice el aludido periódico que también él sabe, como «El Pueblo» de Valencia, a que se refiere la esa noticia, pero que el rumor carece de fundamento y de veracidad.

Se trata tan solo de unos cuantos republicanos sueltos que dicen que antes de las elecciones se producirá una crisis para que entre en la jefatura del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Lo más notable de esta noticia es que el señor Lerroux la desconoce en absoluto, por lo cual puede desmentirse. Antes de las elecciones, termina diciendo, no se realizará ninguna modificación del Gabinete.

A la entrada del Consejo

Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la presidencia para celebrar el Consejo, Indalecio Prieto, quien dijo que la maleta con billetes que había sido encontrada estaba destinada a los bancos de Salamanca y Valladolid.

A las cinco llegó Alcalá Zamora, quien al ver a los periodistas le dijo:

—Soy el primero en llegar. No en otra cosa, en la que soy el último.

Luego fueron llegando los demás ministros, quienes nada de particular dijeron.

Al entrar Lerroux, los periodistas le felicitaron por su actuación en Ginebra.

Uno de los periodistas le dijo que había del nombramiento de embajadores.

Lerroux preguntó extrañado de qué embajadores se trataba, a lo que los periodistas respondieron que el del Quirinal y el Vaticano.

El del Quirinal está ya aceptado. Se ha designado a Alomar.

Hablaron de la situación política de Alba.

Un periodista le dijo que un amigo suyo había recibido una carta en la que le decía que Alba había

celebrado una entrevista con su correligionario señor Lerroux. Si efectivamente, Alba es mi correligionario.

Para pertenecer a su partido, preguntó otro periodista.

Veremos, probablemente. A mi partido han venido los elementos que integran el partido de Burgos Mazo. También he recibido muchas adhesiones de compañeros de ustedes y creo que ustedes también han de venir a mi partido.

Poco tiempo después llegó Maura al cual le preguntaron los periodistas que había del consejo sumariísimo que se había celebrado en San Sebastián.

Maura dijo que no sabía nada. Llegó después el ministro de Economía quien también habló un rato con los periodistas.

Uno de ellos le preguntó cuando se reanudarán las relaciones comerciales con Francia, a lo que contestó que cuando regresaran los comisionados.

También se le preguntó si los asuntos variarían con la salida de Briand del Gabinete.

El ministro lo desmintió. También desmintió la noticia que esta tarde había circulado sobre la salida de varios millones de España.

El cambio de billetes

Se anuncia que dentro de unos días se publicará una disposición del ministerio de Hacienda, en la cual se ordena la retirada de los billetes con los emblemas de la monarquía para cambiarlos por un nuevo modelo con los símbolos de la República.

La nota oficial del Consejo

A las diez y cuarto de anoche terminó el Consejo de ministros reunido en la Presidencia.

A la salida de la reunión el ministro de Instrucción publicó oficialmente a los periodistas la siguiente nota oficial:

Estado.—El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de los asuntos que por no ser de significación urgente habían dejado de despacharse en el periodo de interinidad.

El ministro anunció que en el próximo Consejo daría cuenta de los asuntos tratados en la reunión de Ginebra.

Instrucción pública.—Decreto relativo a la renovación del patronato de la Biblioteca Nacional y nombrando presidente de la misma a don Antonio Zozaya.

Decreto disponiendo que la entrada a los museos, monumentos y centros artísticos sea gratuita para los profesores, catedráticos y maestros.

Decreto dictando normas para la construcción de escuelas en Madrid. Decreto nombrando presidente del Patronato del Museo Sorolla.

Decreto anulando los nombramientos de jefes de toros de primera enseñanza a partir del 13 de septiembre de 1923 hasta el 13 de abril de 1931.

Decreto derogando la real orden de 18 de junio de 1927 suspendiendo la aplicación de una sentencia del Tribunal Supremo de la Contencioso administrativo.

Comunicaciones.—Decreto sobre la ordenación del Cuerpo de carteros urbanos.

Decreto sobre la denominación de los funcionarios.

Trabajo.—Decreto estableciendo normas para los casos en que se produzcan reclamaciones colectivas de un patrono o grupo de patronos haciendo manifestaciones de modificar las condiciones de trabajo.

Decreto reintegrando las facultades a los delegados de la Asociación general de Ganaderos, concernientes a la clasificación de destiendes de vías pecuarias.

Decreto reorganizando las delegaciones provinciales del ministerio de Economía Nacional.

Declarando vigente el decreto de marzo de 1930 sobre la creación de secciones provinciales sobre las marcas y ordenando se respete la de vinos de Rioja.

Manifestaciones del señor Lerroux

A las ocho y cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Estado. El señor Lerroux al ver a los periodistas le dijo que marchaba para resolver varios asuntos particulares.

Preguntado por un periodista sobre los rumores que circulaban de crisis manifestó que no habían sido nada y que el Gobierno iría a las Cortes Constituyentes tal y como se encargó del Poder.

Galazca en la Presidencia

Cuando se celebraba el Consejo de ministros acudió a la Presidencia el director general de Seguridad don Angel Galazca.

El director general de Seguridad, dijo a los periodistas que acudía a la Presidencia con objeto de que el Gobierno aprobase los nombramientos que había hecho de jefe superior de policía de Barcelona a favor del capitán de aviación don Arturo Menéndez, persona que goza de la plena confianza del Gobierno, y que formó parte del comité revolucionario

Añadió que el otro nombramiento era el de comisario de Barcelona a favor del excomisario de la brigada social señor López Llamas, persona muy competente en su carrera.

Terminó diciéndoles que el nuevo jefe superior de policía había salido ya para la Ciudad Condal.

Prieto confirma que no hay dimisiones

El ministro de Hacienda a la salida del Consejo fué abordado por los periodistas a los que hizo interesantes manifestaciones.

El ministro al ver que los informadores se le echaban materialmente encima, les dijo:

—¿Qué pasa, señores?

—Usted es el quien tiene que contarnos algo porque además alrededor de su persona giran todos los comentarios y entre otras cosas se dice que iba usted a dimitir.

—Pues no hay tal. Nosotros nos comprometimos a estar aquí hasta las Cortes Constituyentes y cumplire el compromiso. Si quiero hacerles constar a ustedes que la otra noche al referirme a Salvatella no lo hice respectivamente sino únicamente como haciendo constar mi extrañeza por el nombre.

Después el ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se había dejado para el próximo Consejo la provisión de la Alta Comisaría de Marruecos y que caso de ser provista por un hombre civil se nombraría también el jefe de las fuerzas militares.

Largo Caballero, a Ginebra. Cuando salió de la Presidencia los periodistas saludaron al señor Largo Caballero haciéndole varias preguntas.

El ministro contestando a una de ellas le manifestó que hoy marcharía a Ginebra.

Después terminó diciéndoles, con referencia a otra de las preguntas que le hicieron los informadores políticos.

—No ha habido dimisiones ni siquiera cobro de dimisión. Nada en absoluto. Yo no soy hombre que no hego honor a mi palabra y pudo decirles a ustedes bien esto y no tengo inconveniente en empeñar ahora mi palabra, que aquí permanecere mos todos hasta las Cortes Constituyentes.

Manifestaciones del Presidente

El último en abandonar la Presidencia fué el señor Alcalá Zamora que dirigiéndose a los reporteros le dijo:

Terminé ayer la interinidad con que había desempeñado la cartera

de Estado y hoy me encargaré de la de Trabajo. Esta circunstancia es muy significativa en un Gobierno de cohesión, por la facilidad con que se hacen los nombramientos y pueden sustituirse a personas dispares. Precisamente en esa cohesión del Gobierno responde este arbitrio que asienta, y quiero destacar ahora a esa cohesión que estimo deber extremarla.

Así he venido haciéndolo, pero al acentuarse el embate de las luchas políticas con la convocatoria de las próximas elecciones hay que apartarse de cuanto signifique deseo de proteger en la contienda al elegible, por grande que sea el interés y el afecto hacia el mismo.

Considero natural y conveniente la pasión por la lucha política pero estimo que en ella debemos intervenir lo menos posible.

Cuanto reunidas las Cortes Constituyentes que se convocarán en la semana próxima, pueda tenerse más libertad, en otra próxima contienda electoral exteriorizaré mi significación reconocida ya de republicanismo gubernamental con las coincidencias que también son conocidas por las personas que se orientan en ese mismo sentido, mientras tanto deseo que así llegue a mis amigos.

Quiero seguir obrando imparcialmente porque así se desinvolverá mejor la misión de este Gobierno que estimo más indispensable para el bien del país. En fin, que puedo ser un hombre combatible, pero que no se queja de ser combatido.

Unas manifestaciones de Domingo

El ministro de Instrucción pública creyó conveniente hacer constar a los periodistas que la disposición aparecida en la «Gaceta» referente a la posibilidad de que las Facultades comenzasen los exámenes de alumnos libres en primero de junio con objeto de que no se prolonguen éstos hasta la terminación del curso escolar oficial, que fácilmente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid se prolongaría hasta bien adentrada la cañicula y con objeto de que quede ésta aclarada convenientemente debe interpretarse en el sentido de que la misma no implica alteración del curso pedido por la F. U. E.

Los tribunales examinadores podrán hacer compatibles las horas de clases para los alumnos oficiales con las dedicadas a los exámenes para alumnos libres.

Por otra parte como los alumnos libres tienen un perfectísimo y reconocido derecho a asistir a las aulas todos aquellos que hayan asistido al curso oficial podrán continuar su asistencia al mismo hasta la terminación de este pudiendo luego ser examinados con fecha posterior a los exámenes de alumnos libres que acuerden las Facultades o por el contrario examinarse cuando los demás alumnos libres lo verifiquen.

La creación de misiones pedagógicas

También dijo el ministro que se había firmado otro decreto relativo a la creación de misiones pedagógicas en España atendiendo a que este es un problema fundamental para la vida del Estado, relativas a la enseñanza.

Atendiendo a este problema se ha creado el Patronato de las misiones pedagógicas cuya Comisión central residirá en Madrid y esta de acuerdo con las Comisiones provinciales y valiéndose también de otros asesoramientos, incluso de delegados provinciales emprendiendo viajes por los pueblos de todas las provincias dando conferencias que han de tener exclusivamente el carácter de pedagógicas.

Dichas Comisiones estarán integradas por personal de reconocida cultura e intelectualidad.

El decreto sobre el Museo Sorolla

El decreto de Instrucción creando el Museo Sorolla, estará presidido por el jefe del Gobierno, de vicepresidente actuará el ministro de Instrucción, y han sido nombrados vocales del mismo la hija de Sorolla, y los señores Benllure, Manuel Benedito y el presidente del Museo hispanoamericano de Nueva York.

ULTIMA HORA

Un acuerdo del Ayuntamiento

Madrid.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó cambiar por los nombres de Doña Rosario Acuña, Benigno Ibañez, Francisco Giner y Doctor Cárcel, respectivamente, a las calles de Paseo de los Jesuitas, calle de la Princesa; Martínez Campos y del Rey Francisco.

Manifestaciones del director de Seguridad

A primeras horas de esta madrugada el director general de Seguridad recibió a los periodistas a los que manifestó que había recibido un telegrama de Salamanca participándole la llegada a dicha ciudad de tres empleados del Banco de España acompañados de dos parejas de la guardia civil conduciendo una remesa de caudales.

Estos empleados conducían en tres maletines diecisiete millones de pesetas para distribuirlos en la siguiente forma: siete a la sucursal del Banco de España en Salamanca; nueve a la de Palencia y tres a la de Valladolid.

También dijo el señor Galza que a consecuencia de las últimas lluvias se había derrumbado una pared en el convento de las Bernardas y había sido encontrada una caja, por la guardia civil que en sus alrededores presta servicio, conteniendo veinte mil duros en papel del Estado y otros documentos de interés.

Seguía diciendo que todo ello lo había enviado al Juzgado correspondiente.

Un joven pretende asaltar un establecimiento

Barcelona.—Ayer tarde a las seis en un establecimiento de cambio, propiedad de don Jaime Delgar, sito en la plaza de Palacio, se pretendió por un joven llevar a cabo un atraco.

Cuando el cajero estaba entregado a la operación de contar el dinero para depositarlo en la caja, después de haber depositado una remesa de billetes en un cajón que conservaba en la mano se vió sorprendido por la presencia de un desconocido que revólver en mano le intimó a que le diese el dinero.

El cajero dejó caer la caja y salió precipitadamente del local. Cuando hubo salido a la calle requirió el auxilio de varias personas y volvió a penetrar en el local logrando detener al atracador.

Este se llama Esteban Gómez, de 20 años, natural de un pueblo de la provincia de Soria y declaró que había intentado el atraco porque llevaba varios días sin trabajar y sin comer.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

PLAZA DE TOROS DE MURIA GRAN NOVILLADA PARA EL DIA 31 DE MAYO 1931 A LAS 4 Y MEDIA DE LA TARDE 6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6 de don Tomás Pérez Padilla Matadores: José González (Carnicero de Méjico), Luciano Contreras, José Vera (Niño del Barrio) de Murcia ¡Atención! En esta corrida hará El Jardinero Regalios 15 VALIOSOS

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglara el intestino laxante prodigioso!

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

INGENIEROS INDUSTRIALES Hay Internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR Cuenta bien con los dedos los efectos de la SOLUCION PAUTAUBERGE 1º Asespta el intestino; 2º Facilita la expectoración; 3º Suprime la tos; 4º Cicatriza las lesiones; 5º Aumenta el apetito y las fuerzas. L. Poutauberge, París, y todas farmacias

ZOTAL Cura Glosopeda, barna Roña, Bicheras y Arestin. Delco-Luz para alumbrado vando perfecto estado Federico García San Pedro del Pinatar

Academia Mecanografía Clase diaria, durante una hora. Veinticinco pesetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo ofiainas. Calle Santa Gertrudis, n.º 1, pral.

ACADEMIA KRANE



La Película Según la investigación odontológica altera el color natural de los dientes y provoca serios desórdenes en la dentadura. Debe cambiarse diariamente.

Para emblanquecer los dientes librellos de la película opaca. Vd. que lee esto, seguramente cepilla sus dientes. Pero esto no significa que se hallen libres de la película. Las pastas dentíficas varían mucho en efectividad. Muchas que su sabor es agradable o su precio barato desatienden la principal tarea que debe realizar un dentífico. Vd. debe eliminar la película de sus dientes. Los dientes están recubiertos por una película tenaz. En la misma se localizan los gérmenes que producen la caries. La película ensucia la bella apariencia de sus dientes porque retiene manchas procedentes del tabaco y alimentos. El medio seguro de destruirla es el uso del Pepsodent. No contiene arenilla nociva y elimina la película donde fracasan los métodos ordinarios. Tenga dientes hermosos, brillantes. Presérvese! Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Buques Hermanos y Cia., Cortes, 591-A, Barcelona. "Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año" Pepsodent El Dentífico que elimina la Película